

CONVOCATORIA

La Universidad Tecnológica de Manzanillo convoca a los interesados en participar en la **Convocatoria Pública Abierta** para cubrir el puesto de **“Profesor de Tiempo Completo Titular A”**, para los Programas Educativos de **“Técnico Superior Universitario en Operaciones Logísticas y Comercio Exterior e Ingeniería en Logística Internacional”**.

La convocatoria se efectúa con el objeto de ocupar la plaza de **Profesor de Tiempo Completo Titular “A”**, con 40 horas a la semana de lunes a viernes, con posibilidad de ser distribuidas en el turno matutino de 7:30 a 14:25 hrs. y/o turno vespertino de 15:10 a 21:25 hrs., conforme a las necesidades del Programa Educativo.

Requisitos	Los interesados deberán DOCUMENTAR y CUMPLIR con lo siguiente: Indispensable (el incumplimiento de alguno de estos requisitos descarta la participación) • Tener título profesional en una carrera a nivel Ingeniería o Licenciatura, correspondiente a Comercio Internacional, Comercio Exterior, Negocios internacionales, Relaciones Internacionales, Gestión aduanera, Logística internacional, Logística Comercial Global o Cadena de Suministro. • Título profesional a nivel maestría correspondiente en Comercio Internacional, Comercio Exterior, Negocios internacionales, Relaciones Internacionales, Gestión aduanera, Logística internacional o Cadena de Suministro o afín. • Tener cinco años de experiencia laboral relacionada con su ejercicio profesional y con el programa educativo al que estará adscrito. Deseable (el cumplimiento de alguno de estos requisitos no obligatorios, aumenta las posibilidades de contratación) • Contar experiencia en el área de acreditación pedagógica y didáctica. • Tener dos años de experiencia en la producción de material académico. • Tener dos años de experiencia en la prestación de servicios y estudios tecnológicos (<i>Investigación aplicada, consultoría industrial, uso de laboratorios especializados, desarrollo de proyectos productivos para conectar con el sector social y empresarial</i>) • Tener dos años de experiencia en la gestión académica de estadías y prácticas profesionales. • Tener dos años de experiencia en la tutoría a estudiantes. • Tener dos años de participación en labores de dirección de tesis y/o procesos de Titulación. • Tener dos años de experiencia en el desarrollo de planes y programas de estudio • Tener dos años de experiencia en comisiones académicas o de vinculación • Tener dos años de participar en la formación de profesores. • Haber impartido cátedra a nivel Ingeniería o Licenciatura.
--------------------------	---

CONVOCATORIA

	- Haber participado en congresos y seminarios del programa educativo o presentado ponencias de temas relevantes en las mismas. - Tener dos años de haber desempeñado cargos o actividades relevantes en el ejercicio de su profesión. - Contar con capacitación disciplinar y actualización profesional en el área de comercio, negocios, relaciones gestión aduanera, logística o cadena de suministro en los últimos cinco años o dos años posteriores al último grado académico obtenido. - Experiencia comprobable en el manejo de paquetería especializada del área en Sistemas de Captura e Impresión de Pedimentos, Sistemas Gubernamentales y Ventanillas Únicas, Sistemas ERP (Enterprise Resource Planning), Herramientas Ofimáticas y de Análisis de Datos (Data Analytics). - Experiencia comprobable en la Operación Aduanera y Cumplimiento Normativo. - Experiencia comprobable en la Integración procesos Logísticos y de Cadena de Suministro Global. - Experiencia comprobable en Negociación Internacional.
Funciones	- Impartir clase frente a grupo. - Presentar el plan de curso cuatrimestral de la asignatura que imparte (Planeación de asignatura). - Cumplir con lo establecido por el calendario escolar vigente. - Asesorar, orientar y dirigir a los alumnos en las actividades académicas que se deriven de las diferentes asignaturas. - Ser tutor de grupo cuando así se le requiera - Revisar y evaluar permanentemente los contenidos del programa de estudios de la asignatura que imparte y someterlo a consideración del Director de Carrera al que está adscrito. - Coordinar las actividades de los alumnos relacionados con los trabajos, investigaciones, prácticas de laboratorio, talleres, así como verificar su desarrollo y cumplimiento de los mismos. - Establecer comunicación permanente con los alumnos a fin de prevenir situaciones o problemas que afecten su rendimiento y su buena conducta escolar (tutoría). - Evaluar el esfuerzo grupal e individual de los alumnos de acuerdo con lo que establece el modelo educativo de la universidad. - Sustituir la ausencia eventual de algún docente. - Verificar y confirmar las visitas industriales y/o asistencias de los conferencistas a la Universidad cuando se haya confirmado su participación. - Vigilar el cumplimiento de los Reglamentos internos. - Elaborar Materiales didácticos para los estudiantes - Participar activamente en las Academias de la Universidad Tecnológica de Manzanillo. - Participar activamente en cuerpos Académicos - Realizar actividades de Investigación.

CONVOCATORIA

	• Publicar artículos científicos en revistas indexadas o de alto impacto • Realizar investigaciones para el fortalecimiento de los cuerpos Académicos • Las demás funciones inherentes al cargo que le confiera el puesto superior jerárquico.
Proceso de selección	Las y los interesados DEBERÁN enviar por correo electrónico la siguiente documentación: • Curriculum vitae actualizado. • Títulos y certificados académicos. • Constancias de que avalan la experiencia profesional y docente. • Carta firmada dirigida a la <u>Mtro. Rodrigo Israel Cancino Uribe</u>, director de la carrera de <u>TSU y la Ingeniería en Logística Internacional</u> en la que acepta ser evaluado conforme a esta convocatoria y al procedimiento establecido en la institución. (Anexo 1) Nota: Cada uno de los documentos que se presenten para dar cumplimiento a los requisitos de esta Convocatoria, deberán ser guardados en PDF con un nombre que permita su fácil identificación, ejemplo: Curriculum Vitae, Título profesional, Experiencia profesional, etc. Etapas: • Evaluación curricular: Se revisarán los documentos que evidencien el cumplimiento a los requisitos solicitados en la convocatoria, tales como: antecedentes académicos, la experiencia profesional y docente, entre otros. • Entrevista personal: Los candidatos que cumplan con la etapa anterior, serán entrevistados para evaluar sus habilidades técnicas, pedagógicas y su capacidad para adaptarse al entorno académico. • Clase muestra: Los candidatos finalistas realizarán una clase muestra frente a un grupo de estudiantes y/o profesores, demostrando sus capacidades didácticas y su dominio de los contenidos de la asignatura.
Período a prueba	Derivado de que es indispensable que la persona beneficiaria con el puesto de Profesor de Tiempo Completo Titular A, sea efectivamente evaluado por la Universidad en el curso de su trayecto, a fin de verificar que el trabajador cumple con los requisitos y conocimientos necesarios para desarrollar el trabajo que se solicita, deberá igualmente aceptar que, a partir de su ingreso a las funciones, estará sujeto a un período a prueba hasta por el equivalente a 4 meses posteriores, de conformidad con el numeral 39-A de la Ley Federal del Trabajo. (Anexo 2).
Remuneración y/o prestaciones	Sueldo bruto mensual conforme al tabulador vigente al 2026 equivalente a \$30,313.75 (treinta mil trescientos trece pesos 75/100)
Fechas de recepción de documentos	Se recibirán documentos en digital a partir del día 13 al 24 de Agosto del 2026. Nota: En caso de que el candidato incumpla con alguno de los requisitos solicitados en la convocatoria, será descartada su participación en el proceso de selección.

CONVOCATORIA

Fechas de inicio de actividades	A partir del 01 de Septiembre del 2026 . <i>Nota: los documentos físicos se entregarán el primer día de actividades al área de Recursos Humanos, en caso de que el candidato seleccionado incumpla, la institución se reserva el derecho de revertir la contratación.</i>
--	--

Para mayor información y/o envío de documentos que cubran el perfil solicitado:

Contacto: Lic. Rocío Virgen Rodríguez

Correo: rhumanos@utem.edu.mx

Teléfono: 31433 14450 Ext. 3100

La Universidad Tecnológica de Manzanillo valora la diversidad y promueve la igualdad de oportunidades en el proceso de selección. Las y los candidatos serán evaluados exclusivamente con base en sus méritos y capacidades.

Atentamente

Mtro. Rodrigo Israel Cancino Uribe
Director de Carrera

Mtro. Sergio Sanmiguel Celis
Director del Área Académica

Mtro. Carolina del Socorro Anaya
Rojas
Secretaria Académica

C.P. Fabiola Figueroa Mendoza
Directora Administrativa y Financiera

Universidad Tecnológica de Manzanillo

ANEXO 1

Manzanillo, Col. a ____ de ____ de 2026

ASUNTO: Aceptación de Evaluación

**MTRO. RODRIGO ISRAEL CANCINO URIBE
DIRECTOR DE LA CARRERA DE TSU EN
OPERACIONES LOGÍSTICAS Y COMERCIO EXTERIOR
E INGENIERÍA EN LOGÍSTICA INTERNACIONAL
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MANZANILLO**

Por medio del presente, yo **[Nombre completo]**, manifiesto mi aceptación para ser evaluado conforme a esta convocatoria y al procedimiento establecido en la institución.

Atentamente

[Nombre completo]

ANEXO 2

Manzanillo, Col. a __ de _____ de 2026

ASUNTO: Aceptación de periodo de Prueba

**MTRO. RODRIGO ISRAEL CANCINO URIBE
DIRECTOR DE LA CARRERA DE TSU EN
OPERACIONES LOGÍSTICAS Y COMERCIO EXTERIOR
E INGENIERÍA EN LOGÍSTICA INTERNACIONAL
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MANZANILLO**

Por medio del presente, yo **[Nombre completo]**, manifiesto mi conformidad y aceptación de los términos establecidos en la convocatoria para el puesto de **Profesor de Tiempo Completo Titular A.**

Asimismo, reconozco que es indispensable que la persona beneficiaria de este puesto sea efectivamente evaluada por la Universidad durante el desempeño de sus funciones, a fin de garantizar el cumplimiento de los criterios y expectativas institucionales.

Igualmente, acepto que, a partir de mi ingreso a las funciones correspondientes, estaré sujeto a un período a prueba de hasta cuatro meses, conforme a lo dispuesto en el numeral 39-A de la Ley Federal del Trabajo, durante el cual mi desempeño será evaluado para determinar la idoneidad de mi permanencia en el cargo.

Manifiesto que estoy plenamente de acuerdo con estos términos y que mi participación en este proceso de selección es voluntaria, sujetándome a las disposiciones establecidas por la Universidad.

Atentamente

[Nombre completo]

MANIFESTACIÓN DE INEXISTENCIA DE CONFLICTO DE INTERESES

En la ciudad de Manzanillo, Colima, siendo las ____ horas del día ____ del mes de _____, del año 2026, en las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Manzanillo, situada en Camino Hacia Las Humedades s/n, Salagua, Manzanillo, Colima, México C. P. 28869, se hace constar ante la Jefatura del Departamento de Capital Humano, la

Manifestación de Inexistencia de Conflicto de Intereses

Que formula personal a postularse como candidato(a) a ocupar cargo en Área Administrativa, Académica o de Servicios Generales de la Universidad Tecnológica de Manzanillo.

Al efecto, refiere:

- Que, con motivo del proceso de contratación de plantilla de personal que solicita la Universitaria, refiere cumplir con los requisitos para ser considerado persona candidato(a) en la misma.
- Que comprende, que el conflicto de interés, es la posible afectación del desempeño imparcial y objetivo de las funciones de los Servidores Públicos en razón de intereses personales, familiares o de negocios.
- Que no ha solicitado a personal colaborador de la Universidad, su injerencia directa o indirectamente para su postulación, y que tampoco tiene a familiares hasta el cuarto grado por consanguinidad o afinidad, trabajando en la referida institución de educación superior; ni amistad cercana o enemistad manifiesta con personal de la Universidad, que comprometa la calidad de su trabajo e imparcialidad.
- Que, conoce que, de ingresar al trabajo en la Universidad y descubrirse que, en su contratación, existió favorecimiento indebido, utilización indebida de información para procurarle una ventaja en relación a otras personas postulantes, su contratación como persona trabajadora, así como los beneficios salariales y de seguridad social, le podrán ser revocados por la Universidad al verificar el apego a la legalidad de su contratación, cumplimiento ético y auditorías correspondientes.
- De la misma manera expresa, que en su calidad actual de particular no ha incurrido en soborno (promesa, ofrecimiento o entrega de cualquier beneficio indebido a personas trabajadoras de la Universidad), tráfico de influencias, utilización de información falsa, o, colusión, en términos y para los efectos de los numerales 66, 68, 69 y 70, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Firma y huella digital de Constancia

(Nombre completo, firma acorde a documento oficial y huella de dedo pulgar derecho en tinta azul preferentemente)